



RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2015, de la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como el calendario, horario y lugar de celebración de las pruebas destinadas a la obtención y renovación del certificado de formación de los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2015060734)

De acuerdo con la Orden de 25 de febrero de 2014, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 50, de 13 de marzo de 2014, por la que se convocan, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, exámenes para la obtención y renovación del certificado de formación de los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril, a celebrar en el año 2014, así como con la Resolución de 3 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se inicia el procedimiento de celebración, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de los exámenes destinados a la obtención y renovación del certificado de formación para los Consejeros de Seguridad (CFC) en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril (segundo llamamiento 2014), esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los tablones de anuncio de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avenida de las Comunidades, s/n., de Mérida, Servicios Territoriales en Cáceres, avda. Primo de Rivera, 2 y en Badajoz, avda. de Europa, 10, así como en la página web de la Junta de Extremadura en Internet, dirección

<http://fomento.gobex.es/fomento/live/informacion-ciudadano/transporte/pruebas-capacitacion/pruebas-consejero-seguridad.html>

Segundo. Los ejercicios correspondientes a cada prueba, tanto para la obtención como para la renovación del certificado de formación para los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril, se celebrarán en el Centro Regional de Transportes, sito en ctra. EX-209 Mérida-Montijo, km 0,5 de Mérida, con arreglo al siguiente calendario:

Día 18 de abril de 2015

<u>Ejercicio</u>	<u>Hora</u>
Transporte por Carretera	
Todas las Especialidades	09:30
Transporte por Ferrocarril	
Todas las Especialidades	10:30

Mérida, a 12 de marzo de 2015.

El Director General de Transportes,
Ordenación del Territorio y Urbanismo,
MIGUEL ÁNGEL RUFO CORDERO

**RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS****ACCESO A LA CAPACITACION DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD****CARRETERA TODAS LAS ESPECIALIDADES**

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>N. INST.</u>
07008462V	CANCHO RUBIO	EMILIO	CFCA-004
08882984Q	CASTRO GAÑAN	VIRGINIA	CFCA-009
52359464X	FUERTES BENITEZ	JESUS	CFCA-011
76029993C	LLANO GIL	DIEGO	CFCA-012
08870959C	LOPEZ GOMEZ	GUSTAVO JESUS	CFCA-002
80053960E	MACIAS DIAZ	JONATAN	CFCA-001
09184033H	MURILLO GARCIA	VENTURA	CFCA-006
11778305M	PRIETO MAROTO	JAVIER	CFCA-003
09175442Y	SAAVEDRA PEREZ	ANGEL	CFCA-010
09186556B	SUAREZ FORNELINO	JOSE IGNACIO	CFCA-005

FERROCARRIL: TODAS LAS ESPECIALIDADES

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>N. INST.</u>
06965923M	RAMOS FERNANDEZ	ANTONIO	CFCA-007

RENOVACION DE LA CAPACITACION DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD**CARRETERA TODAS LAS ESPECIALIDADES**

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>N. INST.</u>
07019146Y	ALONSO MENA	JUAN CARLOS	CFCR-002
35030284L	MANCERA DURAN	ANTONIO	CFCR-001
28940126P	PEREZ MANZANO	FRANCISCO JAVIER	CFCR-003
04608765W	RUIZ ESPINOSA	ERNESTO JESUS	CFCR-004

FERROCARRIL TODAS LAS ESPECIALIDADES

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>N. INST.</u>
35030284L	MANCERA DURAN	ANTONIO	CFCR-001

RELACION DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**ACCESO A LA CAPACITACION DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD**

<u>N.INS</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>MOTIVO</u>
CFCA-008	08883897D	GARCIA RODRÍGUEZ, FERNANDO	FALTA ABONAR 10 TASAS